

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PÚBLICO

TUPAC AMARU

LICENCIADO CON R.M. 402-2023-MINEDU

PROSPECTO
2026



*Comisión
de Admisión*

“Comprometidos con la excelencia y la calidad educativa”

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Público (IES) Túpac Amaru, licenciado con R.M. 402-2023-MINEDU, es una institución educativa comprometida con brindar servicios educativos de calidad a personas con deseos de superación y una actitud emprendedora e innovadora, para insertarse en el mercado laboral; convoca al examen de admisión 2026 para nuestros 10 Programas de Estudios (Carreras Profesionales).

Nuestra principal preocupación es la calidad educativa. Por ello, nuestro personal docente está altamente calificado para servir a nuestros estudiantes, actualizando permanentemente nuestros planes de estudio.

Nuestra institución, comprometida con los cambios e innovaciones, promueve y mantiene convenios y alianzas estratégicas con instituciones, empresas públicas y privadas, para diseñar nuevas estrategias educativas que permitan articular las reales demandas del sector productivo y el proceso de formación profesional. De esta manera, actualizamos nuestros planes de estudio de nuestros módulos técnicos profesionales, dentro de los objetivos establecidos en la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes Ley N° 30512, su Reglamento D.S N° 010-2017-MINEDU y los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior RVM N° 049-2022-MINEDU.

Nuestros estudiantes, además de lograr su Título Profesional a nombre de la Nación, podrán obtener certificación en idioma extranjero, en informática, mediante nuestros diferentes Centros y Escuelas de capacitación, por ser hoy en día requisitos indispensables para cualquier puesto de trabajo.

Por lo que cada vez, más jóvenes optan por una formación profesional técnica integral, intentando lograr una vacante en nuestra institución, con gran esfuerzo, dado que el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “TÚPAC AMARU” ha sido declarado como Instituto de Excelencia – IDEX a nivel nacional y ostenta el liderazgo en la formación profesional de la región sur del país.

Deseando éxitos a cada uno de los jóvenes postulantes y dar la más cordial bienvenida a los futuros estudiantes.

Deseando éxitos a cada uno de los jóvenes postulantes y dar la más cordial bienvenida a los futuros estudiantes.

COMISION CENTRAL DE ADMISIÓN 2026

CUADRO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

ACCIONES	FECHA	HORA
Convocatoria e Informes	A partir del 23 de febrero.	08:00 hrs
Inscripción presencial en el local del IESP TÚPAC AMARU, previo pago de derechos de admisión.	Del 02 de marzo al 27 de marzo	8:00 a 14:00 hrs.
Inscripción de Postulantes al examen de dirimencia , de: Primeros puestos, Deportistas Calificados, Beneficiarios del PRED, Personas con discapacidad y del Servicio Militar Voluntario.	Del 02 marzo al 23 de marzo.	8:00 a 14:00 hrs.
EXAMEN DE DIRIMENCIA.	Martes 24 de marzo	11:00 hrs.
Publicación de resultados del examen de dirimencia.	Martes 24 de marzo	15:00 hrs.
Inscripción de ingresantes por la modalidad del Ciclo Básico Tecnológico - CBT. (todos los ciclos)	Del 02 de marzo al 27 de marzo	De 08:00 a 14:00 hrs.
EXAMEN DE ADMISIÓN 2026		
Ingreso al local del instituto GRUPOS A, B y C.	Domingo 29 de marzo	De 07 a 08:30 hrs.
APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN.	Domingo 29 de marzo	De 09:00 a 11:00 hrs.
Publicación de resultados Página Web: www.istta.edu.pe	Domingo 29 de marzo	A partir de las 16:30 hrs.
MATRÍCULA DE INGRESANTES		
Matricula ingresantes - según cronograma.	Del 30 de marzo al 01 de abril	De 08:00 a 14:00 hrs.
Examen médico de Ingresantes según cronograma.	Del 30 de marzo al 01 de abril	De 14:00 a 18:00 hrs.
Inducción para ingresantes	Abril - Mayo	Según cronograma

Nota: El Inicio de las clases para los ingresantes será el día lunes 30 de marzo del 2026.

PROSPECTO y REGLAMENTO DE ADMISIÓN: Descargar de la página web de admisión: <http://admission.istta.edu.pe> del 23 de febrero al 27 de marzo del 2026

COSTO UNICO DE INSCRIPCION: S/. 250.00 soles

CUADRO N° 02

CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2026

GRUPO	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE VACANTES (R.M. 0025-2010-ED)								
		EXAMINADOS	CBT					EXONERADOS		Total
			ORD-I	ORD-II	INT	Estudiantes Talentosos, Deportistas Calificados, Servicio Militar Voluntario	BENEFICIARIOS DEL PRED	Personas con Discapacidad		
A	Electricidad Industrial	26	1	0	5	1	1	1	35	
	Electrónica Industrial	24	2	2	4	1	1	1	35	
	Mecánica de Producción Industrial	27	1	0	1	1	4	1	35	
	Mecatrónica Automotriz	23	1	5	4	1	0	1	35	
	Desarrollo de Sistemas de Información	22	3	4	4	1	0	1	35	
B	Enfermería Técnica	23	3	3	4	1	0	1	35	
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	23	3	3	4	1	0	1	35	
C	Guía Oficial de Turismo	23	3	3	4	1	0	1	35	
	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes	23	3	2	5	1	0	1	35	
	Contabilidad	23	3	3	4	1	0	1	35	
TOTAL		237	23	25	39	10	6	10	350	

NOTA: Las vacantes no cubiertas por la modalidad del CBT: Primeros lugares, Deportistas Calificados, Beneficiarios del PRED, deportistas Calificados, personas con discapacidad y servicio militar voluntario, automáticamente pasarán a incrementar el número de vacantes para el examen de admisión ordinario, las mismas que serán publicadas en la página web y en la oficina de inscripción antes del examen de admisión.

INFORMACION ACADÉMICA

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			
Denominación	"Túpac Amaru"	Tipo de Gestión:	Pública
DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Dirección	Prolongación de la Av. Cusco 496, distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco		
Nº de programas de estudios	10		
Denominación de los programas de estudios	Desarrollo de Sistemas de Información		GRUPO A
	Electricidad Industrial		
	Electrónica Industrial		
	Mecánica de Producción Industrial		
	Mecatrónica Automotriz		
	Enfermería Técnica		GRUPO B
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica		GRUPO C
	Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes		
	Contabilidad		
	Guía Oficial de Turismo		
Nivel formativo	Profesional técnico		
Modalidad del servicio educativo	Presencial		
Turno de las clases de los programas de estudios	Mañana: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.		
Horario de servicio educativo	Lunes a viernes 8:00 a. m. a 7:00 p. m.		

ENFOQUE PEDAGOGICO

El enfoque pedagógico del Instituto de Educación Superior Público “Túpac Amaru” se fundamenta en el modelo constructivista y en el enfoque por competencias, teniendo al estudiante como el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo especial énfasis en el logro de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) requeridas por el sector económico. De esta forma, el egresado se enfrentará a las exigencias del contexto social y laboral, desempeñándose eficientemente.

Conforme a ello, los docentes tienen nuevas responsabilidades como dinamizadores y acompañantes del proceso, los cuales desafían las capacidades del estudiante, colocando desafíos y problemas a resolver, para el logro de lo señalado, el docente pondrá en práctica metodologías de enseñanza activas.

Por otro lado, los lineamientos sobre los que se conducen los procesos de enseñanza aprendizaje en el instituto son:

- **El Aprender a Aprender**, que se orienta hacia el desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente.
- **El Aprender a Hacer**, en el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica, en función de un adecuado desempeño en el mundo de la producción
- **El Aprender a Ser**, que se orienta al desarrollo de actitudes acordes con la dignidad de la persona y con su proyección solidaria hacia los demás y hacia el mundo.

MODELO FORMATIVO

El IES Público “Túpac Amaru”, tiene como modelo formativo, el centrado en la institución educativa, el cual tiene las siguientes características:

- La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de EFSRT (Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo).
- El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por la institución educativa.

MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La modalidad del servicio educativo del IES Público “Túpac Amaru” es presencial. Es decir, se desarrolla en los ambientes de la institución, en el horario establecido; así como en las empresas y/o instituciones públicas o privadas, respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Los diez (10) programas de estudio del IES Público “Túpac Amaru” están basados en competencias y se encuentra organizado curricularmente en módulos, lo que permite que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Respecto a los programas de estudios, éstos responden a un conjunto de competencias que son requeridas en el mercado laboral. Para ello, se han elaborado teniendo como referente directo al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa, en el cual se encuentran las competencias específicas vinculadas a la actividad económica principal, de acuerdo a la dinámica del sector productivo.

Los planes de estudio de los diez programas incluyen unidades didácticas de innovación tanto para el impacto local como para el impacto global. De la misma forma, se han incluido contenidos sobre innovación tecnológica que permita en los estudiantes una formación con pensamiento innovador para beneficio de la sociedad que se proyecte en ideas o trabajos transformadores de productos y/o servicios. Para lograr ello, el IES “Túpac Amaru” obtuvo financiamiento de PMSUT para la implementación del Laboratorio de Fabricación Digital FABLAB en mayo de 2022.



Laboratorio Fab Lab 2026

COMPONENTES CURRICULARES

El plan de estudios de los programas de estudios comprende los componentes curriculares: Competencias técnicas o específicas, Competencias para la empleabilidad y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Cabe señalar que las EFSRT de los programas de estudio que oferta la institución se realizan en centros laborales y en los laboratorios y talleres del IES, puesto que la naturaleza de cada programa de estudios es totalmente diferente.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

GRUPO A

1. DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los profundos cambios científicos y tecnológicos producidos a nivel mundial, han determinado que la captación y procesamiento de la información se haga en el menor tiempo y costo mínimo, para facilitar la oportuna y eficiente toma de decisiones de una empresa o institución. Esto ha obligado a la mayoría de empresas e instituciones, a trabajar con equipos computarizados a fin de elevar su rendimiento.



En este sentido, a nivel nacional la actividad computacional se ha incrementado en la actualidad, haciendo que sea cada vez mayor la demanda de personal técnico especializado en el manejo y funcionamiento de sistemas computarizados.

Bajo esta perspectiva, se hace necesaria la formación tecnológica de profesionales técnicos especializados en computación e informática, que cumplan funciones de analistas de sistemas, programadores de software, operadores de sistemas y otros dentro del vasto campo de la actividad económica y comercial.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, implementar y gestionar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación de una organización, a partir del análisis de sus requerimientos, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y ética profesional propiciando el trabajo en equipo.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN*

MÓDULO 2: *ADMINISTRACIÓN DEL DISEÑO FUNCIONAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN*

MÓDULO 3: *DESARROLLO Y PUESTA DE PRODUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE TI*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Desarrollo de Sistemas de Información, deberán, contar:

Conocimientos:

- Conocimientos básicos de Informática.
- Fundamentos de las matemáticas, y aptitud numérica.
- Conocimientos básicos del idioma inglés.
- Conocimiento del entorno político, económico y social en la actualidad.

Habilidades:

- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Capacidades para la expresión oral y escrita, así como para la comprensión lectora.
- Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo.
- Operación básica de una computadora y de aplicaciones de oficina.
- Habilidades manuales para el trabajo en el laboratorio con el instrumental especializado.

Actitudes y Valores

- Capacidad de comunicación y sentido de responsabilidad, con el fin de resolver problemas durante sus estudios y posteriormente en su vida profesional.
- Disposición para el autoaprendizaje que propicie su desarrollo intelectual, afectivo y social.
- Creatividad para resolver situaciones nuevas, lograr mejoras y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.

PERFIL DE EGRESO

El Profesional Técnico egresado del Programa de Estudios de Desarrollo de Sistemas de Información administra, gestiona, analiza, diseña, planifica, implementa y desarrolla sistemas de información, diseña y construye software, implementa redes de comunicación, administración de base de datos y productos multimedia de acuerdo a las demandas del sector productivo, realizando pruebas y testeos integrales y puesta en producción de los sistemas de software, aplicando estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación, comunicándose asertivamente con los usuarios internos y externos, ética profesional, solucionando problemas con capacidad analítica y capacidad para proponer iniciativas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

- Organizaciones empresariales que requieran soluciones informáticas con la Implementación de sistemas de información para diferentes plataformas tecnológicas.
- Empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que cuenten con sistemas de información para servicios de auditoría y seguridad informática.
- Desarrollo independiente de soluciones informáticas.

2. ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

La innovación tecnológica en instalaciones, mantenimiento, control y automatización de los sistemas eléctricos, máquinas y equipos, como parte de la modernización de las empresas de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y la industria, hacen que estas logren mayor competitividad, lo cual requiere de profesionales técnicos en Electrotecnia Industrial capaces de adaptar los cambios tecnológicos en el sector productivo industrial de bienes y servicios.



El desarrollo industrial de nuestro país, asegura la demanda futura del profesional electrotécnico.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, proyectar, supervisar y ejecutar el montaje e instalación, mantenimiento y automatización de líneas de energía, tableros, instrumentos, máquinas y controles eléctricos, siguiendo normas técnicas de seguridad y control de calidad establecidas.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS*

MÓDULO 2: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES*

MÓDULO 3: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Electricidad Industrial, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos de inglés
- Elementales de electricidad

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas eléctricas, herramientas y tecnologías de la información y comunicación.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de equipos e instrumentos eléctricos.

Actitudes y Valores

- Liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Electricidad Industrial, será capaz de brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica y compleja en las edificaciones e industrias.- Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias.- Gestionar, integrar y elaborar documentación técnica relacionado en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Realizar la instalación, montaje y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales.- Reparación y mantenimiento de generadores, motores, transformadores eléctricos.- Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización mediante PLC (Controladores Lógicos Programables) en los procesos industriales.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones del sector eléctrico público y privado, Generación, transmisión, subtransmisión, distribución, comercialización, Empresas de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, maquinas eléctricas, industrias pequeñas y medianas, Áreas de Mantenimiento eléctrico industrial y Minero. Asesorías o consultorías independientes en el área de electricidad. Docencia en Educación Básica Alternativa, CETPRO.

3. ELECTRONICA INDUSTRIAL

El creciente avance de la tecnología, específicamente en los sistemas de automatización y control de procesos industriales y la robótica, exige a las empresas una continua actualización y modernización de sus equipos y sus recursos humanos, que le permita realizar un control de calidad de su producción, así como la optimización de sus recursos económicos logrando una alta productividad, para mejorar su competitividad.



Ante este hecho, el Profesional Técnico en Electrónica Industrial deberá tener la suficiente capacidad de adaptarse a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (NTICs).

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, diseñar, supervisar y ejecutar la construcción, montaje, instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos relacionados al control de procesos industriales, aplicando normas de calidad, seguridad industrial y preservación del medio ambiente.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS*

MÓDULO 2: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES*

MÓDULO 3: *INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Electrónica Industrial, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos de inglés
- Elementales de electricidad y/o electrónica

Habilidades:

- Capacidades de razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.

- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Capacidad para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de equipos e instrumentos electrónicos.

Actitudes y Valores:

- Liderazgo en las tareas encomendadas.
- Para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Electrónica Industrial, será capaz de brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias.- Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias.- Gestionar, integrar y elaborar documentación técnica relacionado en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica.- Realizar la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales.- Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones del sector eléctrico público y privado, Generación, transmisión, subtransmisión, distribución, comercialización, Empresas de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, maquinas eléctricas, industrias pequeñas y medianas, Áreas de Mantenimiento eléctrico industrial y Minero. Asesorías o consultorías independientes en el área de electricidad. Docencia en Educación Básica Alternativa, CETPRO.

4. MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

La Industria metal mecánica es el pilar fundamental para el desarrollo económico de los países, la Mecánica de Producción es una especialidad cuya cobertura abarca prácticamente todos los sectores productivos del país y aún los mismos sectores sociales, en efecto, donde existe capacidad mecánica o energética instalada, resulta obvia la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, los equipos y sus accesorios.



Es evidente la importancia técnica, y social que tiene la Especialidad de Mecánica de Producción Industrial, en tanto que constituye la garantía del funcionamiento adecuado de las maquinarias y equipos de producción de bienes intermedios, de capital de consumo final y de servicios que dinamizan la economía nacional.

El Profesional Técnico en Mecánica de Producción Industrial, debe estar preparado y actualizado de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología: lo cual exige que los profesionales de este campo conozcan de técnicas de calidad total, así como la utilización de maquinaria y equipos de control numérico computarizado.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar las labores productivas y de mantenimiento mecánico de una planta industrial; diseñar, fabricar y reconstruir elementos de máquinas, maquinas simples y matrices, mediante las maquinas herramientas y otras técnicas de producción, considerando las normas técnicas, seguridad e higiene industrial y conservación del medio ambiente

MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULO 1: *DIBUJO DE PLANOS Y SOLDADURA DE COMPONENTES DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

MÓDULO 2: *MECANIZADO DE PIEZAS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

MÓDULO 3: *FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS*

Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de Mecánica Producción Industrial deberán, contar:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Generales de mecánica básica

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas, herramientas e instrumentos.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Habilidad para adaptarse al ambiente trabajo en talleres y laboratorios.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de máquinas y herramientas.

Actitudes y Valores:

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Se desempeña en equipo de trabajo multidisciplinario, con visión y perspectiva empresarial del mercado laboral que permita identificar oportunidades empresariales.

Redacta y documenta informes técnicos de su especialidad, utilizando programas informáticos de diseño y tecnología aplicados a los procesos en Talleres de: Metal mecánica, maestranza y mantenimiento en las minas y empresas industriales, matricería y fundición y sistemas neumáticos e hidráulicos.

Supervisor de planta metal mecánica, Operador de máquinas herramientas: torno, fresadora, limadora y rectificadora. Diseñador y dibujante de piezas de elementos mecánicos y fundición. Programador de Máquinas herramientas de control numérico Diseñador y Soldador de estructuras metálicas, Diseñador y fabricante de matrices, jefe de mantenimiento, Gerente de su propia empresa,

5. MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ

En los últimos años se ha producido en el país un acelerado crecimiento del parque automotor, según las estadísticas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los expertos del sector y los catálogos del fabricante recomiendan la necesidad de efectuar mantenimiento permanente a los vehículos.



El ingreso de unidades automotrices de última generación ha propiciado la necesidad de incorporar módulos educativos para los sistemas eléctricos, electrónicos, mecánicos, hidráulicos y de sistemas de energía alternativa. Esto permite que la profesión se haga más competitiva. La formación del profesional en Mecánica Automotriz permite también desempeñarse de modo eficiente en los talleres y/o creando su propio centro de trabajo.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, ejecutar y supervisar, el mantenimiento integral de unidades automotrices aplicando las normas de seguridad e higiene industrial, control de calidad y preservación del medio ambiente.

MÓDULOS PROFESIONALES

MÓDULO 1: MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DIRECCIÓN, SUSPENSIÓN Y FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES

MÓDULO 2: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y FUERZA MOTRIZ

MÓDULO 3: MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS AUTOMOTRICES

MÓDULO 4: MANTENIMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA Y CONVERSIÓN A COMBUSTIBLES ALTERNOS

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios de Mecatrónica Automotriz deberán, contar con:

Conocimientos:

- Teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y comunicación.
- Básicos para resolver problemas a fin al programa de estudios.
- De mecánica básica

Habilidades:

- Para el dominio y manejo de máquinas y herramientas
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Para manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, talleres con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para interpretar manuales, catálogos, revistas de fabricante de automóviles.

Actitudes y Valores

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Mecatrónica Automotriz, será capaz de realizar el diagnóstico y mantenimiento apropiado a las unidades automotrices, con capacidad de comunicación asertiva y efectiva en la interpretación de textos, manuales y catálogos en el idioma inglés; que le permitan interactuar con el entorno social, empresarial y el sector productivo que faciliten su actividad profesional, propendiendo una cultura organizacional óptimo en su ámbito laboral, contribuyendo a la preservación y conservación del medio ambiente.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Empresas que realizan actividades de diagnóstico y mantenimiento en los sistemas de suspensión, dirección, frenos convencionales y con asistencia electrónica.- Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas de transmisión y fuerza motriz convencionales y con asistencia electrónica, Empresas que realizan mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos automotrices, Talleres de concesionarios de marcas exclusivas, factorías, maestranzas de centros mineros, talleres de reparación de vehículos variados, empresas de rubro automotriz en general etc., Empresas que realizan mantenimiento y reparación de motores de combustión interna Otto, Diésel automotrices convencionales y con asistencia electrónica, Importadoras de maquinaria automotriz y naviera, con servicios y ensamblaje.- En todo tipo de industrias donde se emplean vehículos o maquinarias, elaborando y supervisando programas de mantenimiento.- En Empresas autogestionarias brindando servicios de diagnóstico y mantenimiento a vehículos automotrices convencionales y de gestión electrónica.- Empresas relacionadas con el mercado con la comercialización de insumos y repuestos de vehículos automotrices convencionales y de gestión electrónica.- En plantas de inspecciones técnicas vehiculares.- Desempeñando labor docente en Instituciones Educativas.

GRUPO B

6. ENFERMERÍA TÉCNICA

El sector salud institucionalmente está formado por el Ministerio de Salud – ESSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y las Instituciones Privadas.

La actual cobertura de atención de salud a las personas que tienen

estas instituciones es del 70% de la población, el resto se encuentra desatendida por diversos factores sociales y económicos.

En los últimos años el sector ha experimentado un crecimiento sustentado por el incremento significativo de las instituciones privadas, debido sobre todo al establecimiento de mecanismo de financiamiento del servicio que ofrece estas entidades.

El gobierno como parte de su política de desarrollo social está modernizando el sector, promoviendo la inversión privada como complemento para las entidades públicas que prestan servicios de salud. Así mismo, viene priorizando la atención primaria de la salud, ejecutando programa preventivo promocional de alcance nacional.

Ante este proceso de cambio y modernización se hace necesaria la calificación de recursos humanos. La formación profesional tecnológica en el área de salud, debe estar dirigido a apoyar acciones de promoción y prevención de la salud y la aplicación de técnicas asistenciales en la recuperación y rehabilitación del usuario complementado con la aplicación de normas de bioseguridad en la atención sanitaria.

El profesional técnico en enfermería puede desempeñarse en cualquier empresa o institución privada o pública, como asistente de cualquier profesional de salud, también puede desempeñarse como promotor de salud de una comunidad.



COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar y realizar servicios técnicos de enfermería en la atención integral de la persona, familia y comunidad, considerando los niveles de prevención y atención en salud según grado de dependencia y complejidad, con calidad, calidez y actitud ética, cumpliendo las normas de bioseguridad y protocolos establecidos.

MÓDULOS 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

MÓDULO 2. ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA SALUD

MÓDULO 3. ASISTENCIA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Enfermería Técnica, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y comunicación.
- Básicos de las ciencias naturales (Biología, química, física, anatomía y fisiología)
- Elementales a cerca del comportamiento humano

Habilidades:

- Para comunicación efectiva verbal y escrita
- De relacionarse empáticamente con las personas
- Para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación
- Para autoaprendizaje, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.

Actitudes y Valores:

- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Disponibilidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado del programa de estudios de Enfermería Técnica, estará en la capacidad de realizar actividades de promoción de la salud y prevención del daño en salud individual y colectiva, brinda la atención en enfermería básica e integral de la salud de las personas y brinda cuidados integrales para la salud en todos los servicios especializados del sector salud local, de acuerdo con la política sectorial, nacional, regional y la norma vigente, en las diferentes etapas de la vida, con enfoque intercultural, derechos de género y familia, respetando la dignidad de las personas.

Mantiene comunicación eficaz, asertiva y empática con los usuarios, actúa con ética y liderazgo, participando de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes. Propone alternativas de solución para los problemas y/o necesidades de salud de la población, con una permanente investigación e innovación en la solución de problemas sociales de su entorno, aplica conocimientos y acciones de mejora continua, considera aspectos de calidad, eficiencia, estableciendo relaciones interculturales, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado para contribuir al desarrollo de la Región y del país.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Centros y puestos de salud en atención primaria - Hospitales - Clínicas de salud - Consultorios médicos de especialidad - Consultorios odontológicos - ONGs - Municipios
- Cuidados de pacientes a domicilio - Centros de rehabilitación y fisioterapia - Centros de salud mental -Centros maternos - Centros gerontológicos - Centros de cuidado infantil - Centros de estimulación temprana.

7. LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

En el mercado existen y se apertura nuevos laboratorios clínicos con tecnología moderna, los cuales cuentan con máquinas y equipos computarizados para efectuar los análisis; sin embargo, estos se concentran en algunos hospitales y clínicas privadas. La mayoría de los laboratorios de análisis clínico continúan trabajando con reactivos, por lo que requieren un mayor número de profesionales técnicos especializados.



Es evidente que las empresas por la competencia introducida en nuestra economía tienden a modernizarse, para lo cual los futuros profesionales del análisis clínico deben estar preparados, para enfrentar en condiciones competitivas esos nuevos retos.

Es previsible el desarrollo de nuevas técnicas y métodos de análisis clínico, debido al avance de la medicina y en especial de la biotecnología, por lo que nuestro plan de estudios se innova y actualiza permanentemente.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, coordinar y procesar muestras biológicas humanas durante los procesos pre-analítico, analítico y post-analítico, como soporte para el diagnóstico y tratamiento, evaluación y prevención de enfermedades, aplicando los métodos y técnicas modernas de acuerdo al avance científico tecnológico, bajo normas estrictas de bioseguridad; a solicitud médica y supervisión de un especialista en Laboratorio Clínico; participando en la promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad.

MÓDULOS 1: *EXTRACCIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS*

MÓDULO 2: *ASISTENCIA EN EL ANÁLISIS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS*

PERFIL DE INGRESO

Los postulantes al programa de estudios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, deberán, contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y comunicación.
- De conceptos básicos de las ciencias naturales (Biología, química, física, anatomía y fisiología)
- Del comportamiento humano

Habilidades:

- Para comunicación efectiva verbal y escrita
- De relacionarse empáticamente con las personas
- Para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación, creación y toma de decisiones.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio, con equipos e instrumentos especializados.
- Para adaptarse al ambiente trabajo en talleres.
- Para trabajar en equipo.

Actitudes y Valores:

- Vocación de servicio y sensibilidad social
- Demuestra liderazgo en las tareas encomendadas.
- Creatividad para resolver problemas en situaciones reales de trabajo.
- Responsabilidad, ética, respeto, honestidad, tolerancia, solidaridad social, cultura ambiental.
- Interés por la realidad local, regional y nacional.
- Actitud positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El profesional técnico egresado del Programa de Estudios de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Gestiona, planifica, organiza y ejecuta actividades promocionales preventivas en Salud Pública y de enfermedades, participa en la fase pre-analítica del análisis de muestras biológicas humanas, maneja adecuadamente el equipo necesario y administra el laboratorio de diagnóstico clínico en las áreas de su competencia acorde al avance científico tecnológico, cumpliendo normas estrictas de bioseguridad de manera ética, responsable y sostenible.

Realiza estudios microbiológicos, parasitológicos, uroanálisis, citológicos y extendidos citogenéticos, procesa y analiza muestras clínicas, y sigue los procedimientos correctos, con un permanente control de calidad y bajo estrictas normas de bioseguridad.

Procesa muestras biológicas en las áreas de bioquímica, toxicología, hematología, inmunología y de banco de sangre, sigue los procedimientos correctos, con un permanente control de calidad y bajo estrictas normas de bioseguridad.

Aplica conocimientos y acciones de mejora continua con criterios de innovación tecnológica, considerando aspectos de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad, maneja tecnologías de información y comunicaciones.

Trabaja en equipo, con liderazgo, practicando una comunicación eficaz, con principios éticos, solucionando problemas de su entorno laboral, estableciendo relaciones interculturales, participa de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado contribuyendo al desarrollo de la Región Cusco y del país.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

Área de recepción de muestra en laboratorio clínico toma de los centros de salud, hospitales, clínicas públicos y privados.

Áreas de Bioquímica, Uroanálisis y Parasitología, Microbiología, Banco de Sangre e Inmunología, Anatomía Patológica, Hematología, Programa de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida, Programa de enfermedades metaxénicas, toxicología, laboratorio forense en laboratorios clínicos, centros de salud, hospitales, clínicas públicos y privados.

Área de Salud Ocupacional.

Área de Servicio de análisis hematológico, bioquímico, uroanálisis y parasitológicos en Laboratorio clínico de veterinaria.

Área de asesoría y consultoría en servicios de laboratorio clínico en empresas públicas y privadas. Constitución de empresas de servicios de laboratorio clínico.

GRUPO C

8. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE HOSTELERIA Y RESTAURANTES

En el contexto mundial, el Perú se constituye en un destino turístico importante y el crecimiento del mercado ha generado una saludable competencia a nivel de las empresas hosteleras; las cuales, están aplicando nuevas estrategias de crecimiento orientados a un mercado globalizado, así como los cambios en la cibernética y las tecnologías han modificado las estructuras organizacionales con el objetivo de prestar servicios competitivos.

Por lo tanto, las empresas hosteleras y restaurantes se ven en la necesidad de aplicar nuevos métodos y técnicas de administración y gestión para el logro de estos objetivos.

De allí la necesidad de mejorar el nivel de formación tecnológica del profesional técnico en Administración de Servicios en Hostelería y Restaurantes, de manera que se encuentre preparado para ejercer las funciones de planeación, organización, dirección y control en las empresas turísticas modernas.



COMPETENCIA GENERAL

Administrar y gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y comerciales de los servicios que oferta la empresa hostelera y restaurantes; así como, la utilización de métodos y técnicas para operar las tareas propias de cada área de los establecimientos de hospedaje, restaurantes y ramas afines, según los criterios de eficiencia y calidad.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y DE LOS RECURSOS HUMANOS*

MÓDULO 2: *GESTIÓN DEL ÁREA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y ABASTECIMIENTO*

MÓDULO 3: *ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA Y RECURSOS FINANCIEROS*

MÓDULO 4: *GESTIONAR EL ÁREA DE RECEPCIÓN Y DESARROLLO DE MARKETING*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes deberán contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y de comunicación.
- Básicos del idioma inglés para comunicarse en forma oral y escrita.

Habilidades:

- Para el dominio de idiomas.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación y toma de decisiones.
- Para el manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio con equipos.
- Para adaptarse al intercambio cultural.

Actitudes y Valores:

- Creatividad para resolver situaciones nuevas y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional
- Trabajo bajo presión
- Actitud positiva hacia el cambio

PERFIL DE EGRESO

El Profesional técnico egresado del programa de estudios de Administración de Servicios de Hostelería y Restaurantes administra establecimientos de hospedaje, gestiona, dirige, supervisa y opera sus distintas áreas como housekeeping, lavandería y ropería, áreas públicas, mayordomía, recepción y reservas, marketing, ventas y servicios conexos; asimismo, administra establecimientos que ofrecen servicios de alimentos y bebidas, aplicando Buenas Prácticas de Manipulación, en las áreas de salón de comedor, cocina, almacén, panadería y pastelería, organización de eventos, actuando con responsabilidad y ética, aplicando estrategias y principios de solución de problemas. Se integra al espacio laboral de manera proactiva, comunica sus ideas de forma efectiva y asertiva; brindando servicios de calidad basados en una buena gestión del talento humano, capaz de emprender su propio negocio desarrollando procesos sistemáticos de innovación, utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones, trabajando en equipo, con liderazgo, estableciendo relaciones interculturales, participando de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado para contribuir al desarrollo de la Región del Cusco y del país.

AMBITO DE DESEMPEÑO

Instituciones Públicas y Privadas, Empresas Hosteleras, Restaurantes, Centros de Recreación y esparcimiento, Planificación y Organización de eventos, Agencias de Viajes de Turismo, Cruceros y Resort.

9. CONTABILIDAD

Toda entidad, cualquiera sea su modalidad, lleva un sistema contable que permite a la administración, conocer la situación económica y financiera para la toma de decisiones. Este sistema contable debe responder también a los organismos de recaudación y administración tributaria para el cálculo de pago de tributos. Por otro lado,



en el campo de la producción es necesaria la contabilidad para determinar el costo de producción de bienes y servicios, realizando el registro contable.

Dichas necesidades deben ser satisfechas formando profesionales técnicos en contabilidad, para que trabajen de manera eficaz en su campo de acción.

COMPETENCIA GENERAL

Brindar asistencia técnica, apoyo operativo y auxiliar en las entidades públicas y privadas a través del registro y análisis de las operaciones económicas y financieras, en función al sistema contable y la normativa vigente.

MÓDULO 1: *DESARROLLO DE OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS*

MÓDULO 2: *SUPERVISIÓN DE OPERACIONES CONTABLES Y FINANCIERAS*

MÓDULO 3: *FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el programa de estudios Contabilidad, deberán contar con:

Conocimientos:

- Básicos teóricos y prácticos de las ciencias matemáticas y de comunicación.
- Básicos del idioma inglés para comunicarse en forma oral y escrita.

Habilidades:

- De compromiso para el dominio de idiomas.
- De razonamiento lógico, de análisis, síntesis, innovación y toma de decisiones.
- Para el manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Motrices para el trabajo en el laboratorio con equipos.
- Para adaptarse al intercambio cultural.

Actitudes y Valores:

- Creatividad para resolver situaciones nuevas y solucionar problemas.
- Responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional.
- Debe trabajar de forma autónoma, organizada y proactiva.
- Actitud positiva hacia el cambio.
- Interés en la gestión contable, económica y financiera de cualquier tipo de empresa.

PERFIL DE EGRESO

El profesional Técnico egresado del Programa de Estudios de Contabilidad, gestiona el manejo de la documentación sustentatoria en los procesos contables y de actividades contables en los sectores público y privado como el análisis de la información contable y financiera, realiza el proceso contable haciendo uso de softwares especializados, con sustento documentario, físico y virtual, registra operaciones comerciales tributarias, laborales y financieras; elabora, analiza e interpreta los estados financieros en base a las normas nacionales e internacionales vigentes, coadyuvando en la toma de decisiones sobre la situación económica y financiera de las organizaciones.

Aplica conocimientos y acciones de mejora continua con criterios de innovación tecnológica, considerando aspectos de calidad, eficiencia, eficacia, efectividad, maneja tecnologías de información y comunicaciones, trabajando en equipo, con liderazgo, practicando una comunicación eficaz, con principios éticos, solucionando problemas de su entorno laboral, estableciendo relaciones interculturales, participa de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado contribuyendo al desarrollo de la Región Cusco y del país.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

El egresado del programa de estudios de contabilidad podrá desempeñarse en el:

- **Área de contabilidad** de Costos, presupuestos, tributaria, comercial, laboral, logística, almacén, patrimonio, finanzas, tesorería, cobranzas y remuneraciones en empresas industriales, comerciales, servicios, bancarias, construcción, minería, agricultura, turismo en organismos no gubernamentales, asociaciones civiles del ámbito público y privado.
- **Área de Asesoría contable económica y financiera** de las empresas financieras, de seguros, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales, Edpymes, ONGs, cooperativas de ahorro y crédito.
- **Área de contabilidad pública y presupuesto** en el área de contabilidad, presupuestos, costos, rentas, tributaria, recursos humanos, logística, almacén, patrimonio, finanzas, tesorería, cobranzas y remuneraciones. Empresas públicas (cajas municipales de ahorro y crédito, agropecuarias, transporte, agua y alcantarillado).
- **Apoyo técnico y contable** en el área de auditoría, asesoría y consultoría de empresas públicas y privadas.

10. GUÍA OFICIAL DE TURISMO

Siendo el Perú uno de los países del mundo dueño de un gran patrimonio cultural y de una inagotable fuente de recursos naturales y atractivos turísticos, necesita de profesionales altamente calificados en la rama turística, que permitan hacer de esta actividad humana uno de los principales factores del desarrollo socio-económico del país.



Por estas razones, es conveniente la formación de profesionales idóneos, que desempeñen dicha labor de manera eficiente.

El turismo, se perfila como una actividad creciente a nivel local, regional y nacional. La tendencia se orienta a una integración cultural y global, donde un creciente número de turistas se interesan en nuevos destinos turísticos. Por consiguiente, existe una tendencia a la diversificación de la oferta turística, lo que hace necesario la preparación de profesionales que respondan a las exigencias del mercado turístico.

El Guía Oficial de Turismo es el nexo entre el país y el turista, sea nacional o extranjero, que a través de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes logrará promocionar y fomentar la integración de los pueblos y la revaloración de su patrimonio.

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, informar, interpretar (simplificar procesos en lenguaje simple, generando conciencia de sostenibilidad) asistir, conducir y controlar los servicios de guiado a los visitantes nacionales y extranjeros en las diversas modalidades actuando con iniciativa, creatividad, responsabilidad, ética y respetando la identidad cultural nacional, regional y local, de propios y extraños, aplicando criterios de sostenibilidad.

MÓDULOS DE FORMACION PROFESIONAL

MÓDULO 1: *CONDUCCIÓN Y TRASLADO DE GRUPOS TURÍSTICOS*

MÓDULO 2: *CONTROL DE OPERACIONES Y SERVICIOS TURÍSTICOS*

MÓDULO 3: *EJECUCIÓN DE SERVICIOS Y OPERACIONES TURÍSTICAS*

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a estudiar en el Programa de Estudios de Guía Oficial de Turismo deberán expresar con:

Conocimientos:

- Teóricos - prácticos de las ciencias naturales y sociales.
- Básicos del idioma inglés.
- Básicos de la Tecnología de la información y la comunicación.
- De Cultura general.

Habilidades:

- Compromiso y aptitudes para el dominio de idiomas nativos y extranjeros.
- Capacidades de razonamiento lógico dinámico durante el desarrollo de los procesos y niveles cognitivos en los logros.
- Manejo de tecnologías de la información y comunicación.
- Predisposición para la práctica intercultural en los circuitos turísticos.
- Fluidez en la expresión oral.
- Comprensión lectora.
- Creatividad e imaginación en la solución de situaciones que requieren toma de decisiones.

Actitudes y Valores:

- Responsabilidad, disciplina, respeto, honestidad, tolerancia y solidaridad social.
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Vocación por el servicio.
- Interés por la realidad regional y nacional.
- Trabajar de forma autónoma, organizada y proactiva.
- Actitud pro positiva hacia el cambio.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de Guía Oficial de Turismo del IESP publico Túpac Amaru planifica, organiza, controla, asiste, conduce, orienta, traslada, informa y explica a los grupos turísticos, visitantes nacionales y extranjeros que solicitan servicios turísticos y conexos de acuerdo a la oferta turística adquirida, ejecuta operaciones turísticas. Así mismo, el egresado de Guía Oficial de Turismo brinda servicios de calidad especializado. Así mismo maneja el idioma extranjero con fluidez y utiliza herramientas informáticas y equipos en los diferentes procesos guidísticos y de la actividad turística, actúa con iniciativa, creatividad, responsabilidad y ética, aplicando criterios de sostenibilidad e interculturalidad.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Agencias de viajes, tour Operadores; Organismos estatales (Museos, Monumentos históricos, parques arqueológicos, Áreas Naturales Protegidas, Sitios Turísticos, entre otros); Organismos privados (Museos, Centros de Interpretación, Parques Temáticos, Comunidades, entre otros); Oficinas de información y asistencia turística; Promotores turísticos; Empresas de servicios turísticos: Hoteles, Restaurantes y Afines. Empresas de transportes turístico (terrestres, aéreas, fluviales, ferroviario); entre otros.

Agencias de viajes (mayoristas y minoristas), Tour Operadores, Tour Conductor. Organismos estatales (Museos, Monumentos históricos, parques arqueológicos, Áreas Naturales Protegidas, Sitios Turísticos, entre otros). - Organismos privados (Museos, Centros de Interpretación, Parques Temáticos, Comunidades, entre otros). - Oficinas de información y asistencia turística. - Promotores turísticos. - Empresas de servicios turísticos: Hoteles, Restaurantes y Afines. Empresas de transportes turístico (terrestres, aéreas, fluviales, ferroviario).

TÍTULO QUE SE OTORGA

El Instituto otorga el Título Profesional de: **PROFESIONAL TÉCNICO EN:** (con mención en el Programa de Estudios correspondiente) a Nombre de la Nación.

ESTUDIOS

- a) La formación de cada una de los programas de estudios está estructurada en módulos educativos basados en el enfoque por competencias.
- b) El periodo de estudios es de seis periodos académicos, tres años.
- c) Cada periodo académico tiene una duración de 18 semanas de las cuales 17 son lectivas.
- d) Las Practicas Pre Profesionales se desarrollarán a la conclusión de cada Módulo Técnico Profesional.
- e) El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es escolarizado con una duración de 45 minutos de hora pedagógica en todos los Programas de Estudios en el turno MAÑANA, siendo el horario de ingreso a las 8:00 horas.

CAPACIDAD INSTALADA EDUCATIVA

El IESPTA, cuenta con infraestructura moderna debidamente implementada con talleres, laboratorios, aulas, gabinetes, centros de cómputo, salas de Internet, bibliotecas especializadas, auditorium, centro de convenciones, sala de impresiones, Hotel Escuela, Centro de Inspecciones Vehiculares, Centro de Idiomas; los cuales cuentan con máquinas y equipos de última generación.

CAPACIDAD INSTALADA PRODUCTIVA

Contamos con Centros de Producción debidamente implementados, los cuales permiten complementar la formación profesional de nuestros estudiantes:

- a) Hotel Escuela
- b) Centro de Idiomas
- c) Ciclo Básico Tecnológico
- d) Programa de Vacaciones Útiles
- e) Programa de Rehabilitación y Fisioterapia
- f) Centro de Capacitación Tecnológica
- g) Centro de Capacitación y Formación Continua en:
 - Informática.
 - Gastronomía.
 - Guidismo.
 - Escuela de conductores.

- Instalaciones eléctricas y electrónicas.
- Automatización industrial y robótica.
- Mecánica de Producción.
- Mecánica Automotriz.
- Secretariado Ejecutivo.
- Barman.

CAPACIDAD DEPORTIVA INSTALADA

- Complejo deportivo
- Canchas de futsal
- Canchas de basket
- Canchas volleyball.

OTRAS AREAS

- Cafetines
- Áreas verdes
- Playas de estacionamiento

PERSONAL DOCENTE

Contamos con personal docente especializado, en cada una de las carreras profesionales, con doctorado, maestrías, segunda especialización y cursos de actualización técnico pedagógico.

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Gobierno Regional
- Gobiernos Locales
- Convenios con instituciones, empresas públicas y privadas.

CARNÉ DE ESTUDIANTE

Se otorga carné de estudiante en Educación Superior a nivel nacional, con sus beneficios correspondientes.

ASISTENCIA A LAS ACCIONES ACADÉMICAS

La asistencia al desarrollo de las actividades académicas es de carácter obligatorio y escolarizado, el mismo que establece una asistencia mínima igual o mayor al 70%, caso contrario la **desaprobación es automática** en la Unidad Didáctica correspondiente.